



DTAI
202437501033501
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 08 de 2024

Doctor:

EDUARDO MAZUERA

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL IDPC

CL 12 2 58

correspondencia@idpc.gov.co

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202452601317722 - TRASLADO LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO

Respetado Doctor Mazuera:

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 145 del Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021, “*Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.*”, mediante el cual se asigna al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural la competencia para expedir las Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público “...*de los espacios públicos con valor patrimonial, espacios públicos declarados como Bienes de Interés Cultural y el espacio público localizado en los Sectores de Interés Cultural.*”, de manera atenta, se da traslado de la solicitud con radicados **IDU 202452601317722** y sus anexos, realizada por la empresa **FUENTES SAS**, quien solicita expedición de Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público para la intervención del espacio público aferente al predio identificado con placa No. **CALLE 68 No. 5 - 15**, el cual se encuentra en el sector de interés urbanístico **Chapinero**, de acuerdo con lo señalado en el mapa de la ESTRUCTURA INTEGRADORA DEL PATRIMONIO, la cual hace parte de la cartografía oficial del Decreto 555 de 2021.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTAI
202437501033501
Información Pública
Al responder cite este número



Imagen 1. SIGIDU – Estructura Integradora del patrimonio

Cordialmente,

GUSTAVO MONTAÑO RODRIGUEZ

Director Técnico de Administración de Infraestructura

Firma mecánica generada el 08-08-2024 04:06:27 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 49 Folios

Con Copia a: FUENTES S A S - Bogotá DC - Bogotá - CL 68 5 15 - aminfravial.contacto@gmail.com

Elaboró: MONICA ANDREA HURTADO VELANDIA-Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.